

**III - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y RETO DEMOGRÁFICO****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO****Comisaría de Aguas****Extinción – Término municipal Berantevilla. Ref.: 2020-EXT-15**

Por medio de escrito de fecha 11 de junio de 2020 se remite renuncia del concesionario del derecho del aprovechamiento cuyas circunstancias se señalan a continuación:

Circunstancias:

Solicitante: Autopista Vasco Aragonesa, C. E. S. A. U. (Avasa)

Objeto: Extinción de concesión de Agua. Área de mantenimiento de Zambrana (Álava)

Cauce: Río Ayuda

Municipio: Berantevilla (Álava)

Caudal Medio Equivalente Mes Máximo Consumo: 2 l/s

Título del derecho: Concesión Comisaría de Aguas de 3 de diciembre de 1.980 y Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 3 de abril de 2008.

Datos de la inscripción: Hoja 20 del Tomo 59 de la Sección A del Registro de Aguas.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por este procedimiento de extinción puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOTHA, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

En Zaragoza, a 31 de agosto de 2020

*El Comisario Adjunto*

**JAVIER SAN ROMÁN SALDAÑA**